



México, D.F. a 10 de marzo de 2009

DIP. CÉSAR DUARTE JÁQUEZ

Presidente de la Mesa Directiva de la  
Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los medios de información, al término de su participación en la conferencia magistral “La importante presencia de la mujer en la participación ciudadana”.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- Nosotros esperamos que las acciones que ha planteado el Banco de México, respecto a la administración de la entrada de las reservas, con 100 millones de dólares diarios, que con eso pueda estar planteando un equilibrio en el valor de la moneda, es elemental.

Se le abren oportunidades al país con ese valor de la moneda pero a muchos otros, sobre todo a las empresas que adeudan dólares se les convierte en una difícilísima circunstancia.

Es elemental que a lo que aspiramos en primera instancia en este momento económico, es preservar el empleo, las estrategias estén muy bien afinadas con las Secretaría de Hacienda y el Banco de México y que las comisiones respectivas de la Cámara, como es la de Hacienda y la de Presupuesto, tengamos la capacidad extraordinaria, primero, de impactar positivamente nuestra economía, que también con ello ayuda a generar certidumbre y empleo, como es que no existan, porque sería un crimen que en este momento existan, subejercicios

que lastimen las economías, sobre todo en el esfuerzo que se debe hacer en este momento a raíz de la crisis.

**PREGUNTA.-** ¿Sobre las devaluaciones que afectan al poder adquisitivo?

**RESPUESTA.-** Naturalmente que esta devaluación que se ha prolongado a la par de la crisis económica, hemos recibido noticias de los Estados Unidos que pareciera que inicia el paso más álgido de la crisis, esperemos que esos efectos se den de inmediato.

Lo importante es que nosotros mantengamos el empleo en México, hagamos el mayor esfuerzo para ello y lo que corresponde a la Cámara de Diputados es la exigencia al Ejecutivo en la aplicación de los recursos públicos que hemos aprobado.

**PREGUNTA.-** Ayer se hablaba de que Ciudad Juárez ha aminorado el índice de criminalidad y hoy amanecen seis cabezas en Jalisco, ¿cuál es su lectura?

**RESPUESTA.-** Acabo de estar en Juárez el fin de semana, estuve participando, recibimos algunas quejas del trato de los policías federales; sin embargo, tienen que hacer un esfuerzo los policías federales por no empañar el esfuerzo, y sobre todo, la delicada labor que con el riesgo de su propia vida cada elemento del Ejército y de seguridad del municipio, del estado y la federación hacen por regresar la tranquilidad a Juárez.

Regresó el ambiente a las calles de Juárez, empezaron a circular en mayor medida las familias, vivimos en los restaurantes mayor participación de gente y eso es una buena noticia pues la actividad económica en Juárez estaba desierta a raíz del temor fundado que había impuesto el crimen organizado.

**PREGUNTA.-** Estas propuestas que hacen, por ejemplo, Estados Unidos que está listo para enviar a sus militares al territorio mexicano, ayer el Presidente francés decía que ellos también están dispuestos a colaborar con México, ¿estaríamos viendo una etapa como la de Reforma, que vemos aquí a ingleses, franceses,

estadounidenses con el pretexto de ayudar a nuestro país y que intervengan?

**RESPUESTA.-** De ninguna manera podemos aceptar que fuerzas extranjeras se incorporen a las actividades de combate en nuestro país, tenemos fuerzas suficientes y tenemos herramientas para generar mayores fuerzas de ser necesario.

Pero, sin duda, la cooperación y lo dejo en esos términos muy claros, en materia de información, de inteligencia, en materia de tecnología que nos compartan los norteamericanos, los franceses, los europeos o los países que han tenido absoluto éxito, como Colombia, bienvenidos, sobre todo en compartir sus experiencias.

Pero el principio constitucional nuestro es muy claro: la no intervención, la autodeterminación de los pueblos y en el tema de conflictos la participación es muy clara, la doctrina Estrada lo determina de manera muy transparente.

**PREGUNTA.-** Eso de la no intervención se puede aplicar a la petición del Presidente francés en el caso de Florence Cassez, ¿qué se debe hacer con este caso?

**RESPUESTA.-** En este caso está establecida de manera muy clara la sentencia que se le ha dado y la responsabilidad a la señora.

El asunto tiene que ver con los tratados, debe de revisarse el tratado, pero de ninguna manera el Estado mexicano puede enviar un mensaje en estos momentos de tolerancia a la impunidad.

No se pueden permitir hechos que hoy lastiman y laceran a una gran cantidad de mexicanos por haber vivido en carne propia o indirectamente esta circunstancia.

La impunidad es el tema que mantiene en esta condición al país y se debe atacar. Me parece que es elemental que, si bien hay tratados, se revisen, y que finalmente funcionen porque son acuerdos establecidos, pero de ninguna manera permitir que se vaya a fomentar la impunidad.

**PREGUNTA.-** ¿Qué opina de la comisión binacional que se formó, es válido, le preguntaría al Presidente de qué se trata esta comisión?

**RESPUESTA.-** Estos temas tendrán que ir madurándose al momento de la necesidad que la razón de haberlos constituido se dé, pero esperemos que se establezcan con pulcritud en el cumplimiento de la norma mexicana.

**PREGUNTA.-** México Unido contra la Delincuencia dijo que no se han encontrado resultados y avances sustanciales y ahora con Jalisco con estas seis cabezas, ¿quiere decir que nadie va a renunciar aun cuando lo pidieron empresarios?

**RESPUESTA.-** Es elemental que la crisis que se ha generado tengamos la capacidad todos de enfrentarla; lo que tampoco podemos aceptar es que viendo resultados como los que se están dando en Juárez, y que los demás estados de la República que no hayan sufrido de manera álgida esta circunstancia no estén preparados para ello, y lo que es peor es que a veces la descalificación es promovida por los grupos que se sienten afectados a raíz de estas acciones.

Recordemos los encapuchados, recordemos los que tomaron los puentes internacionales, recordemos quiénes han colocado mantas y es precisamente la manera en la que pretenden también descalificar las acciones de las fuerzas armadas y de los órganos policiacos, municipales y estatales que no están penetrados o de funcionarios que no están penetrados.

Es común en la estrategia del crimen organizado estar pretendiendo descalificar públicamente a ciudadanos que cumplen o que les estorban para con ello generar confusión y ahí tener control, como han pretendido hacerlo de todas las corporaciones policiacas.

**PREGUNTA.-** ¿No hay que caer en ese juego?

**RESPUESTA.-** No hay que caer en ese juego porque, además, ya nos demostraron la capacidad económica y de movilización que tienen; las acciones que dieron en Monterrey fueron muy claras

y la sociedad mexicana debe estar de manera muy concreta respaldando las instituciones del país que son las únicas que van a regresar la tranquilidad.

**PREGUNTA.-** Quisiera saber su opinión sobre el discurso que hace el Presidente de Francia en la tribuna del Senado, cuando se lo pide su homólogo, el presidente de la Cámara de Senadores que no hable del caso.

**RESPUESTA.-** El Presidente hizo uso de su derecho, él es un jefe de Estado y naturalmente tendría que expresar y ventilar sus ideas, pero además particularizó su responsabilidad en la manera de defender a cualquier ciudadano francés en la condición que se encuentre.

**PREGUNTA.-** ¿Hizo el ridículo el Senado?

**RESPUESTA.-** Me parece que es una posición, no conozco el contexto pero me parece que es indebida, yo no me atrevería a pretender amordazar a un jefe de Estado.

**PREGUNTA.-** Eso nos recuerda al “comes y te vas”

**RESPUESTA.-** Ahí fue directamente un jefe de Estado con otro jefe de Estado, que finalmente lo conocimos todos los ciudadanos del mundo, en ese escenario me parece que es un antecedente que todos debemos recordar.

**PREGUNTA.-** ¿El hecho de defender a su compatriota, no implicaría un perdón de la condena?

**RESPUESTA.-** Los tratados internacionales deben enmarcar, precisamente, las penas; el hecho de que haya transferencia de ciudadanos o intercambio de reos, que es común que se dé, sobre todo México con Estados Unidos, de ninguna manera con eso se limita la aplicación de las penas impuestas por las causas que fueron juzgadas.

En este caso, parece que las penas máximas en Francia son de 20 años y ahí es la gran duda de que si realmente se pudiera aplicar, pero si hemos visto y hemos escuchado las

declaraciones de las víctimas y que ha sido precisamente sentenciada por esas razones, nos parece que es una delincuente que debe pagar con el peso de la ley, sobre todo con un delito que me parece que es el más cobarde que un humano le puede hacer a otro, que es el secuestro, y en esas condiciones también afectar su integridad física.

PREGUNTA.- ¿Pero pagar en México?

RESPUESTA.- Pagar en México; si el intercambio se diera, pagar allá lo que ya se había sentenciado en México.

PREGUNTA.- Qué opina de lo que dijo su correligionario el panista que hay gobernadores narcos?

RESPUESTA.- En este asunto quien tiene la denuncia tiene la carga de la prueba, es un tema muy delicado y si alguien denuncia tiene que tener la responsabilidad de la prueba. Sólo denunciar por denunciar me parece que es oficioso, peligroso, pero además no olvidemos que estamos en tiempos electorales.

Muchas gracias.

-- ooOoo --